



La Regulación y la Tributación de las Apuestas de Cuota Fija en Brasil desde la Perspectiva de las Empresas Operadoras: Impactos Contables, Financieros y Jurídicos del Nuevo Modelo Regulatorio

A Regulamentação e a Tributação das Apostas de Quota Fixa no Brasil sob a Ótica das Empresas Operadoras: Reflexos Contábeis, Financeiros e Jurídicos do Novo Modelo Regulatório

The Regulation and Taxation of Fixed-Odds Betting in Brazil from the Perspective of Operating Companies: Accounting, Financial and Legal Impacts of the New Regulatory Model

Helena Eduarda Da Silva Ferreira – Universidade do Estado do Amazonas (UEA),
hedsf.cic22@uea.edu.br

Lurian Queiroz Cazemiro – Universidade do Estado do Amazonas (UEA),
lqc.cic22@uea.edu.br

Roberta Maia Said – Universidade de São Paulo (USP), rsaid@uea.edu.br

Resumen:

Las apuestas de cuota fija han experimentado una expansión significativa en Brasil en los últimos años, impulsada por el avance de las plataformas digitales y la creciente participación de los consumidores en este mercado. Ante este escenario, el marco normativo establecido por la Ley n.º 14.790/2023 introdujo nuevas reglas para la explotación de esta modalidad, generando impactos relevantes para las empresas operadoras. El presente estudio tuvo como objetivo analizar si el régimen brasileño de apuestas de cuota fija presenta un predominio de finalidad recaudatoria o regulatoria, observando sus efectos jurídicos, financieros y contables desde la perspectiva de las operadoras. Para alcanzar este objetivo, se realizó una investigación bibliográfica y documental, basada en el análisis de la legislación nacional, de las normas contables aplicables al sector y de los modelos regulatorios adoptados por los estados norteamericanos de Nueva York y Massachusetts. Los resultados indican que el marco regulatorio brasileño posee una naturaleza híbrida, combinando mecanismos orientados a la protección del consumidor, la prevención de prácticas financieras ilícitas, la integridad deportiva y la promoción del juego responsable con instrumentos destinados a la generación de ingresos públicos. Sin embargo, el análisis comparativo demostró que la dimensión recaudatoria ocupa una posición destacada en el modelo brasileño, especialmente debido al elevado canon exigido para ingresar al mercado y a la carga tributaria aplicada a la actividad. Se concluye que el sistema normativo busca organizar y fiscalizar la actividad, pero también se presenta como un importante instrumento de recaudación estatal, produciendo impactos relevantes en la gestión, en la estructura financiera y en los registros contables de las empresas operadoras.

Palabras clave:

apuestas de cuota fija; regulación; tributación; empresas operadoras.

Resumo:

As apostas de quota fixa passaram por significativa expansão no Brasil nos últimos anos, impulsionadas pelo avanço das plataformas digitais e pela crescente participação dos consumidores nesse mercado. Diante desse cenário, a disciplina normativa instaurada pela Lei nº 14.790/2023 estabeleceu novas regras para a exploração da modalidade, trazendo impactos relevantes para as operadoras. O presente estudo teve como objetivo analisar se o regime brasileiro de apostas de quota fixa apresenta predominância de finalidade arrecadatória ou regulatória, observando seus reflexos jurídicos, financeiros e contábeis sob a perspectiva das operadoras. Para alcançar esse objetivo, foi realizada pesquisa bibliográfica e documental, com

análise da legislação nacional, de normas contábeis aplicáveis ao setor e de modelos regulatórios adotados pelos estados norte-americanos de New York e Massachusetts. Os resultados indicam que o marco regulatório brasileiro possui natureza híbrida, combinando mecanismos voltados à proteção do consumidor, à prevenção de práticas financeiras ilícitas, à integridade esportiva e à promoção do jogo responsável com instrumentos destinados à geração de receitas públicas. Entretanto, a análise comparativa demonstrou que a dimensão arrecadatória assume posição de destaque no modelo brasileiro, especialmente em razão da elevada outorga exigida para ingresso no mercado e da carga tributária incidente sobre a atividade. Conclui-se que o sistema normativo busca organizar e fiscalizar a atividade, mas também se apresenta como importante instrumento de arrecadação estatal, produzindo impactos relevantes na gestão, na estrutura financeira e nos registros contábeis das operadoras.

Palavras-chave:

apostas de quota fixa; regulamentação; tributação; empresas operadoras.

Abstract:

Fixed-odds betting has experienced significant growth in Brazil in recent years, driven by the expansion of digital platforms and the increasing participation of consumers in this market. In this context, the regulatory framework established by Law No. 14,790/2023 introduced new rules for the operation of betting activities, generating relevant impacts on operating companies. This study aims to analyze whether the Brazilian fixed-odds betting model presents a predominantly regulatory or revenue-generating purpose, considering its legal, financial, and accounting effects from the perspective of operating companies. To achieve this objective, a bibliographic and documentary research was conducted, based on the analysis of Brazilian legislation, accounting standards applicable to the sector, and regulatory models adopted by the U.S. states of New York and Massachusetts. The findings indicate that the Brazilian regulatory framework has a hybrid nature, combining measures aimed at consumer protection, anti-money laundering policies, sports integrity, and responsible gambling with mechanisms designed to generate public revenue. However, the comparative analysis suggests that the revenue-generating dimension occupies a prominent position within the Brazilian model, particularly due to the high authorization fee required for market entry and the tax burden imposed on the activity. It is concluded that the regulation seeks to organize and supervise the sector while also serving as an important source of public revenue, producing significant impacts on the management, financial structure, and accounting records of operating companies.

Keywords:

fixed-odds betting; regulation; taxation; operating companies.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años años , apuestas de cuotas fijas ellos pasaron el ocupar espacio cada tiempo más relevante en Brasil , especialmente en razón del crecimiento de las plataformas digital y ampliación del acceso para la población el eso modalidad . Este avance hizo que el tema ganado énfasis No no solo en el ámbito económico , sino también en los ámbitos jurídico y regulatorio , lo que exige al Estado que... actuación más claro en Organización y supervisión del sector .

Por un lado , el monumento regulador se puede entender como Una herramienta para

controlar la actividad , destinada a proteger al consumidor y promover el juego . responsable , a la prevención del blanqueo de capitales , a la integridad deportes y seguridad aspectos legales del segmento . Por otro lado, es igualmente La presencia de mecanismos es perceptible. centrado en la recaudación de fondos de propiedad estatal , tales Impuestos , tasas de licencia y asignación de ingresos. público originado a partir de la exploración economía de la modalidad . Dado esto , se hace necesario examinar cuál de estos propósitos toma la posición predominante en el régimen brasileño .

Desde esta perspectiva , un Tema central : el sistema brasileño de apuestas de cuotas fijas. él era estructurado con predominio de propósito ganancia o ¿Regulatorio ? La respuesta es relevante. porque la forma el La actividad es disciplinada. afecta directamente a los operadores , influyendo su obligaciones requisitos legales Cuestiones regulatorias , costos operativos e impactos. contabilidad y finanzas .

Por lo tanto, el presente trabajar él tiene como objetivo general analizar si el sistema de apuestas de cuotas fijas brasileño él era estructurado con predominio de propósito ganancia o regulador , observando su reflejos Acerca de los operadores .

Para lograr este objetivo En general , eran definido tú siguiente objetivos Detalles :

- yo . describir el estructura Normativa para las apuestas de cuotas fijas en Brasil ;
- ii. identificar tú mecanismos de cobro planificado para el sector ;
- iii. examinar los requisitos regulador impuesto hacia empresas operadores ;
- iv. analizar tú reflejos contabilidad y finanzas de estos mecanismos sobre dichas empresas ; y
- v. comparar el modelo Brasileñas con modelos estado Seleccionado de los Estados Unidos .

La comparación con Estados Unidos demuestra su relevancia. porque el país adopta un sistema descentralizado , en el que el estados tener más grande autonomía para estandarizar la actividad . Esta característica permite observar experiencias distintos , algunos con mayor énfasis recaudación de ingresos y otros con mayor densidad reglamentario . Para esto investigación , será consideró tú estados de Nueva York y Massachusetts, por presente modelos relevante para fines comparativos .

Metodológicamente , el análisis será desarrollado a partir de un sede comparativo estructurado en dos ejes Áreas principales : recaudación de ingresos y regulación . En el eje la recaudación de ingresos será observado aspectos tales como la carga tributaria , las tarifas de licencia , los impuestos a los operadores , los impuestos a los apostadores y la asignación de recursos . público . En el eje regulatorio , será analizado criterios como competencia regulaciones , proceso de autorización , inspección , protección hacia consumidor , juego Responsabilidad , lucha contra el blanqueo de capitales e integridad. deportes . Con esto , el objetivo es comprender

de una manera más... Se necesita el dibujo del modelo . Brasileño y el efectos que él produce Acerca de las empresas operadores .

El estudio De este modo, pretende contribuir a la comprensión . Una crítica del marco legal para las apuestas de cuotas fijas en Brasil , investigando si la lógica sistema predominante este más destinado a recaudar fondos estado o a la regulación de la actividad , así como como tú impactos aspectos prácticos de esta elección Acerca de las empresas autorizado .

Desde la perspectiva investigación académica demuestra ser relevante en motivo del aumento necesidad de estudios centrado en comprender el marco marco regulatorio para las apuestas de cuotas fijas en Brasil y su impactos legal , económico e institucional . A pesar de la expansión del segmento a nosotros último años , es un tema relativamente reciente en el escenario Brasileño , especialmente en lo que respecta a la consolidación de normas . específico y para efectos producido por la disciplina reglamentos en el actividad económico desarrollado por operadores .

La investigación El objetivo es , por lo tanto , contribuir a un debate más profundo . académica En lo que respecta a los objetivos del nuevo marco regulador Brasileño , permitiendo uno análisis crítica sobre la relación entre regulación propiedad estatal , generación de ingresos Las políticas públicas y el funcionamiento del mercado de apuestas de cuotas fijas .

Más allá de la relevancia investigación académica también presenta importancia social , considerando el crecimiento expresivo de las apuestas El deporte en la vida cotidiana de la población Brasileño y el impactos económico e institucional como resultado de esta expansión . La disciplina regulaciones de la industria implica preguntas relacionado con la colección público , protección del consumidor , prevención de prácticas financiero ilícito , a juego responsable y seguro

aspectos legales de las actividades económico desarrollado por Operadores . Comprensión. como el régimen regulatorio brasileño él era ¿Qué estructura tiene y cuáles son sus efectos? produce sobre las empresas y sobre sí misma sociedad Esto contribuye a ampliar el debate sobre la eficacia , los límites y los propósitos de la acción. estado en este mercado expansión .

REVISIÓN DE LITERATURA

Regulación de las apuestas de cuotas fijas en Brasil

La regulación de las apuestas de cuotas fijas en Brasil cobró mayor relevancia con la

expansión del mercado de apuestas en línea. Este escenario significó que el tema ya no se limitaba a un debate sobre si permitir o prohibir el juego, sino que también abarcaba la supervisión, la recaudación de ingresos, la protección del usuario y el control de las actividades de los operadores.

El debate sobre la regulación de las loterías y otros juegos de azar en Brasil se ha desarrollado en el ámbito legislativo a través de diversos proyectos de ley. Analizando las propuestas en consideración en la Cámara de Diputados, Figueiredo Filho et al. (2024) demuestran que la regulación de estas actividades no surgió de forma aislada, sino como resultado de un proceso político e institucional más amplio. Este debate involucra intereses económicos, como la generación de ingresos y la creación de empleo, pero también preocupaciones sociales, como la ludopatía, el endeudamiento, el lavado de dinero, la corrupción y otros efectos negativos asociados al juego.

La expansión de las plataformas de apuestas en línea también ha incrementado la preocupación por la evasión fiscal y la falta de protección adecuada para los apostadores. Este crecimiento ha agravado los desafíos de la supervisión, ya que muchas plataformas han comenzado a operar de forma accesible al público brasileño sin un control estatal suficiente. En este sentido, la disciplina regulatoria se ha vuelto necesaria para organizar el sector, reducir riesgos y someter a las empresas a normas operativas más claras (MARINHO; GOMES, 2024).

La Ley N° 13.756/2018 representó un primer paso en este proceso, al reconocer las apuestas de cuotas fijas como una modalidad de lotería. Sin embargo, esta ley no reguló completamente la operación de los operadores, dejando lagunas en materia de autorización, supervisión, tributación y protección del usuario. Durante este período de incertidumbre, las empresas operaron en el mercado brasileño con una supervisión débil y sin una recaudación tributaria adecuada, lo que reforzó la necesidad de una regulación más detallada (UCHÔA, 2025).

La consolidación de este hito se produjo con la Ley N° 14.790/2023, que comenzó a regular la explotación comercial de este tipo de apuestas en el país de manera más integral. La ley define la apuesta como el acto de arriesgar una cantidad de dinero con la expectativa de obtener un premio y define las cuotas fijas como el factor de multiplicación que indica de antemano cuánto puede recibir el apostador si acierta. Además, establece que el funcionamiento de esta actividad depende de la autorización del Ministerio de Hacienda y debe ser llevado a cabo por una persona jurídica constituida conforme a la legislación brasileña, con sede y administración en el país (BRASIL, 2023).

El análisis de Silva y Rezende (2024) refuerza que la Ley N° 14.790/2023 creó normas

para el funcionamiento de las casas de apuestas, requisitos para su autorización, derechos de los apostadores, obligaciones de los operadores y regulaciones sobre la recaudación de impuestos. De esta manera, la legislación no solo legaliza la actividad, sino que también crea mecanismos para controlar y exigir responsabilidades a las empresas que operan en el sector.

Propósito de recaudación de ingresos en el modelo brasileño

La finalidad de recaudación de ingresos está relacionada con el interés del Estado en transformar una actividad económica determinada en una fuente de ingresos públicos. En el caso de las apuestas de cuotas fijas, esta dimensión se manifiesta a través del cobro de impuestos, tasas, concesiones y otras obligaciones financieras impuestas a los operadores y, en ciertos casos, a los propios apostadores.

La tributación de las apuestas de cuotas fijas constituye uno de los pilares centrales del nuevo marco regulatorio brasileño. Uchôa (2025) observa que la regulación busca formalizar un segmento que anteriormente operaba con escasa supervisión estatal, creando las condiciones para que el Estado supervise la actividad y recaude impuestos sobre ella. En este sentido, la tributación debe entenderse como parte de la estrategia estatal para incorporar esta modalidad al mercado formal, reducir la informalidad y crear mecanismos de control fiscal.

La dimensión generadora de ingresos también se evidencia en el cobro de la tasa de concesión. Según la Ley N° 14.790/2023, la autorización para operar apuestas de cuotas fijas puede estar condicionada al pago de una cantidad fija limitada a R\$ 30.000.000,00. Esta cantidad demuestra que el acceso al mercado regulado exige una capacidad económica significativa por parte de las empresas interesadas. Por lo tanto, la tasa de concesión cumple una doble función: contribuye a la generación de ingresos públicos y actúa como mecanismo para seleccionar agentes económicos capaces de cumplir con los requisitos financieros, técnicos y legales de la actividad.

La tributación de los premios recibidos por los apostadores también revela una lógica específica de recaudación de ingresos para las apuestas de cuotas fijas. En lugar de considerar únicamente el monto bruto recibido por el apostador, la legislación permite observar el resultado económico de la operación, es decir, la diferencia entre el monto apostado y el monto recibido. Godoi (2024) observa que este tratamiento acerca las apuestas de cuotas fijas a la lógica de las inversiones de riesgo, ya que la tributación se aplica sobre la ganancia neta, y no simplemente sobre el premio total.

Finalidad regulatoria en el modelo brasileño

La finalidad regulatoria se relaciona con el control de la actividad, la supervisión de los agentes económicos y la protección de los intereses colectivos. En el caso de las apuestas de cuotas fijas, esta finalidad se manifiesta en la exigencia de autorización estatal, la imposición de requisitos técnicos y financieros a las empresas operadoras, la prevención del blanqueo de capitales, la promoción del juego responsable, la protección de los apostadores, el control de la publicidad y la preservación de la integridad deportiva.

Desde el punto de vista regulatorio, el juego implica una tensión constante entre los beneficios económicos y los costos sociales. Si bien puede generar ingresos y oportunidades económicas, también puede asociarse con problemas como el endeudamiento excesivo, el fraude, la manipulación de resultados deportivos y el mal uso del sistema financiero. Por lo tanto, la función de control no se limita a autorizar la actividad, sino que implica la creación de normas para reducir los daños, proteger a los consumidores y orientar la explotación económica del sector (FIGUEIREDO FILHO et al., 2024).

La Ley N° 14.790/2023 demuestra esta preocupación al establecer normas sobre publicidad, atención al cliente para apostadores, servicios de defensoría del jugador, ciberseguridad, integridad de las apuestas y prevención del amaño de partidos. Estos requisitos demuestran que el Estado busca supervisar continuamente la actividad, impidiendo que el mercado opere únicamente bajo la lógica del beneficio privado (BRASIL, 2023).

La responsabilidad de las casas de apuestas en la relación con los consumidores también refuerza esta dimensión. La normativa garantiza los derechos de los apostadores, como la información clara sobre las reglas de las apuestas, las condiciones para recibir premios, los riesgos de perder las cantidades apostadas y la protección de sus datos personales. Asimismo, exige un canal de atención al cliente gratuito en portugués e impone límites a la publicidad, prohibiendo los anuncios que presenten las apuestas como una solución a problemas financieros, una alternativa al empleo, una fuente de ingresos adicionales o una forma de inversión. En este sentido, Silva y Rezende (2024) señalan que la existencia de derechos para los apostadores y obligaciones para los operadores demuestra que el marco regulatorio crea mecanismos para controlar y responsabilizar a las empresas en caso de incumplimiento de las normas.

Requisitos reglamentarios impuestos a las empresas operativas

Los operadores ocupan una posición central en el marco regulatorio establecido en Brasil, ya que son los principales responsables del cumplimiento de las obligaciones legales. La normativa estipula que la actividad será exclusiva de personas jurídicas previamente autorizadas por el Ministerio de Hacienda, las cuales deberán estar constituidas conforme a la legislación brasileña, con sede y administración en el territorio nacional. Esto demuestra el intento del Estado de transferir la responsabilidad legal, fiscal y operativa de las apuestas de cuotas fijas al país (BRASIL, 2023).

El requisito de autorización previa revela que el modelo brasileño no adoptó una liberalización amplia e irrestricta de la actividad. Por el contrario, la operación de las apuestas depende de un acto administrativo del Estado, otorgado tras el análisis de la documentación, la capacidad técnica y financiera de la empresa y la reputación de sus controladores y administradores. La autorización es, además, altamente personal, innegociable e intransferible, y puede ser revisada en caso de cambios corporativos significativos.

La normativa también impone requisitos estructurales a las empresas operadoras, como un capital social mínimo, la acreditación de experiencia en el sector, requisitos para los directores, la designación de responsables ante el Ministerio de Hacienda, atención al cliente para los apostadores, defensor del cliente, ciberseguridad y certificación de los sistemas utilizados. Estos elementos indican que la normativa afecta a la propia organización interna de la empresa, exigiendo una estructura mínima para su funcionamiento seguro.

Más allá de los requisitos estructurales, la legislación exige la adopción de políticas corporativas obligatorias. Las empresas autorizadas deben implementar procedimientos y controles internos centrados en atender a los apostadores, prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, promover el juego responsable, prevenir los trastornos relacionados con la ludopatía, garantizar la integridad de las apuestas y combatir el amaño de partidos. Esto demuestra que los operadores no son meros agentes económicos que explotan la actividad, sino que también asumen funciones de control, prevención y cooperación con las autoridades públicas.

Las exigencias impuestas a los operadores demuestran, por lo tanto, que el régimen brasileño cuenta con un fuerte componente regulatorio, si bien también presenta claros objetivos fiscales. El funcionamiento regular de esta modalidad depende no solo del pago de impuestos y tasas, sino también del cumplimiento de obligaciones técnicas, financieras, administrativas, contables y de integridad. Estos requisitos generan importantes implicaciones contables, especialmente en el reconocimiento de activos, gastos regulatorios, provisiones y controles internos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales. Por

consiguiente, el marco regulatorio impacta directamente en los costos, la estructura organizativa y los métodos operativos de estas empresas.

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

Esta investigación es de carácter exploratorio y descriptivo, ya que busca comprender la estructura del modelo brasileño para la regulación de las apuestas de cuotas fijas y describir sus principales elementos legales, fiscales y regulatorios. Asimismo, el estudio compara los modelos adoptados en estados de EE. UU. para observar similitudes y diferencias con el caso brasileño. En cuanto al enfoque, se trata de una investigación cualitativa, pues el análisis se desarrollará a partir de la interpretación de reglamentos, documentos oficiales, artículos científicos y otros materiales relacionados con el tema.

Según Vergara (2016), la investigación exploratoria se lleva a cabo en áreas donde existe poco conocimiento acumulado y sistematizado, mientras que la investigación descriptiva busca exponer las características de un fenómeno o población determinados. Estas clasificaciones son adecuadas para los objetivos de este estudio, que busca comprender y describir los principales aspectos del marco regulatorio para las apuestas de cuotas fijas en Brasil.

La investigación se llevará a cabo mediante análisis bibliográfico y documental. Según Vergara (2016), la investigación bibliográfica se basa en material publicado, como libros, artículos científicos, disertaciones y tesis, mientras que la investigación documental utiliza documentos conservados en organismos públicos o privados, incluyendo legislación, reglamentos y registros institucionales. Para ello, se analizará la legislación brasileña sobre apuestas de cuotas fijas, así como las normas institucionales y la información relativa a los estados de Nueva York y Massachusetts, elegidos por presentar modelos relevantes para la comparación propuesta.

El escenario de investigación abarca el contexto regulatorio de las apuestas de cuotas fijas en Brasil y Estados Unidos, considerando cómo cada sistema organiza la autorización de la actividad, la recaudación de ingresos estatales, la supervisión de los operadores y la protección del consumidor.

Los objetos de análisis serán las normas jurídicas, los mecanismos tributarios, los procesos de concesión de licencias, los requisitos impuestos a las empresas operadoras y los instrumentos de control y supervisión previstos en cada modelo estudiado.

La recopilación de datos se llevará a cabo mediante la consulta de la legislación, los reglamentos, los documentos oficiales, los artículos científicos, los trabajos académicos y las

publicaciones especializadas sobre la regulación, la tributación y el funcionamiento del mercado de apuestas deportivas.

Para analizar la información recopilada, se utilizará una matriz comparativa organizada en dos ejes principales: recaudación de ingresos y regulación. El eje de recaudación de ingresos examinará elementos como impuestos, tasas de licencia, concesiones y la asignación de ingresos públicos. El eje de regulación analizará aspectos como permisos de operación, supervisión, protección al consumidor, prevención del lavado de dinero, juego responsable e integridad deportiva. Con base en esta comparación, el objetivo es determinar si el modelo brasileño es predominantemente de recaudación de ingresos o de regulación, y comprender el impacto de esta estructura en las empresas operadoras.

ANÁLISIS Y DISCUSIONES DE RESULTADOS

Implicaciones contables y financieras para los operadores

El marco regulatorio para las apuestas de cuotas fijas no solo genera efectos legales, sino también impactos directos en la estructura financiera, patrimonial y contable de los operadores. Esto se debe a que operar legalmente en este segmento requiere gastos relacionados con la autorización, la adaptación técnica, los controles internos, la ciberseguridad y el cumplimiento de diversas obligaciones legales estipuladas en la Ley N° 14.790/2023.

Inicialmente, cabe destacar la tasa de concesión requerida para obtener una licencia de operación. Según lo estipulado por ley, este monto puede alcanzar los R\$ 30.000.000,00, lo que representa una inversión significativa para las empresas interesadas en operar en el mercado regulado. Desde una perspectiva contable, este desembolso puede analizarse a la luz del CPC 04 (R1) – Activos Intangibles, ya que la autorización otorga a la empresa el derecho a explotar económicamente la actividad durante un período determinado, generando beneficios económicos futuros.

En la práctica, un operador que paga la tasa de concesión adquiere el derecho a operar en el mercado regulado. En lugar de reconocer este importe íntegramente como un gasto inmediato, la organización puede registrarlo como un activo intangible y asignarlo a las ganancias o pérdidas durante la vigencia de la autorización.

Según Iudícibus (2021), el reconocimiento contable debe reflejar la esencia económica de las transacciones, permitiendo una representación fiel de los derechos, obligaciones y

Desde esta perspectiva, la autorización para operar apuestas de cuotas fijas tiene características compatibles con la definición de un activo intangible, ya que otorga al operador el derecho a explotar económicamente una actividad regulada durante la vigencia de la licencia.

Otro aspecto relevante se refiere al reconocimiento de ingresos. Si bien los operadores manejan grandes volúmenes financieros diariamente, no todos los montos apostados representan efectivamente los ingresos de la empresa. Según el artículo 47 del Código de Procedimiento Civil (CPC) – Ingresos por Contratos con Clientes, por ejemplo, si un operador recauda R\$ 1.000.000,00 en apuestas durante un período determinado y distribuye R\$ 850.000,00 en premios a los apostadores ganadores, el monto reconocido como ingreso corresponde a los Ingresos Brutos por Juego (IGG), equivalentes a R\$ 150.000,00. Por lo tanto, los ingresos del operador no corresponden al monto total apostado, sino al resultado económico efectivamente obtenido de la actividad.

Además, la normativa exige inversiones continuas en sistemas de monitoreo, medidas contra el lavado de dinero, protección de datos personales, certificación de plataformas, auditorías y programas de juego responsable. Estos gastos representan costos operativos y administrativos que impactan directamente en el estado de resultados.

Otra consideración importante se refiere a los riesgos regulatorios. La Ley N° 14.790/2023 prevé sanciones administrativas para las empresas que no cumplan con los requisitos legales, exigiendo, cuando corresponda, el reconocimiento contable de provisiones para reflejar adecuadamente la probabilidad de obligaciones futuras.

Los requisitos normativos también aumentan la importancia de los controles internos y los registros contables. La legislación exige mecanismos para identificar a los apostadores, rastrear las transacciones, supervisar las finanzas y prevenir el blanqueo de capitales, lo que refuerza la necesidad de contar con registros completos, fiables y verificables.

Por lo tanto, es evidente que la regulación de las apuestas de cuotas fijas produce impactos que van más allá de la recaudación de impuestos y la supervisión estatal, influyendo directamente en el reconocimiento de activos, ingresos, gastos, provisiones y controles internos. Estos efectos se resumen en la siguiente tabla, que relaciona algunos requisitos regulatorios con sus respectivos efectos contables y las normas aplicables .

Tabla 1 – Implicaciones contables de la regulación de las apuestas de cuotas fijas

Requisito reglamentario	Reflexión contable	Norma aplicable
--------------------------------	---------------------------	------------------------

Pago de la subvención para la autorización.	Reconocimiento de activos intangibles	CPC 04 (R1)
Recibir apuestas	Reconocimiento de los ingresos netos de explotación (GGR)	CPC 47

Fuente: Elaborado por los autores con base en los pronunciamientos técnicos del CPC y las normas contables brasileñas.

Según la tabla, se observa que la normativa impone a los operadores una reorganización no solo legal, sino también contable y administrativa. La autorización para operar, el correcto reconocimiento de los ingresos —de acuerdo con los principios de la CPC 04 (R1) y la CPC 47— y la necesidad de controles internos demuestran que la contabilidad desempeña un papel fundamental en la transparencia y el cumplimiento normativo de las empresas autorizadas.

Modelo brasileño comparado con modelos estatales de EE. UU.

El análisis comparativo ayuda a comprender mejor el sistema brasileño, ya que muestra que existen diferentes maneras de equilibrar la recaudación de ingresos, la supervisión y la protección del consumidor. Uchôa observa que, en los mercados más maduros, la tributación tiende a recaer principalmente sobre los operadores, con un menor impacto directo en las ganancias de los apostadores; una comparación relevante para evaluar si el sistema nacional impone una carga económica más intensa al mercado regulado.

Figueiredo Filho et al. destacan que la regulación del juego y las apuestas debe considerarse una política pública, y no simplemente un mecanismo para generar ingresos. Por lo tanto, la comparación con estados estadounidenses como Nueva York y Massachusetts resulta útil para este trabajo, ya que estos modelos ofrecen soluciones distintas en materia de tributación, autorización, supervisión y protección del usuario, sirviendo como referencia para evaluar si Brasil se asemeja más a un sistema predominantemente generador de ingresos o a uno con mayor densidad regulatoria.

Con base en estos criterios, se presenta a continuación una matriz comparativa entre Brasil, el estado de Nueva York y el estado de Massachusetts, considerando as-

pectos legales, de recaudación de ingresos y regulatorios. La matriz resalta las principales similitudes y diferencias entre los sistemas analizados, lo que permite identificar cómo cada lugar estructura la operación de las apuestas deportivas y cuáles son los propósitos más importantes.

Tabla 2 – Matriz comparativa entre Brasil, Nueva York y Massachusetts

Criterio	Nueva York	Brasil	Massachusetts
Base jurídica	Carreras de caballos de Nueva York, apuestas mutuas Apuestas y Ley de Cría , §1367-A, que rige los deportes móviles. apuestas .	Ley nº 14.790/2023, que regula las apuestas de cuotas fijas en todo el país.	Leyes Generales de Massachusetts , Capítulo 23N, que regula las apuestas deportivas en el estado.
organismo regulador	Estado de Nueva York Comisión de Juegos .	Secretaría de Premios y Apuestas del Ministerio de Finanzas — SPA/MF.	de Juegos de Massachusetts — MGC.
Tipo de autorización	operación deportiva móvil apuestas .	Autorización federal para la explotación comercial de apuestas de cuotas fijas.	Licencia estatal para operar apuestas deportivas presenciales y en línea.
Valor de la subvención o licencia.	25.000.000 de dólares estadounidenses por cada plataforma . Proveedor autorizado .	R\$ 30.000.000,00, que permite la explotación de hasta tres marcas comerciales.	El precio de la licencia inicial es de 5.000.000 de dólares estadounidenses, y las renovaciones

Criterio	Nueva York	Brasil	Massachusetts
			también cuestan 5.000.000 de dólares estadounidenses.
Período de autorización	Puede durar hasta 10 años, con la posibilidad de renovación posterior.	5 años.	Licencia temporal: 1 año – US\$ 1.000.000,00 Licencia permanente: 5 años – US\$ 5.000.000,00 (se deduce el costo de la licencia temporal).
Alcance territorial	En todo el estado, limitado al estado de Nueva York.	Nacional, opera en todo el territorio brasileño.	En todo el estado, limitado al estado de Massachusetts.
apuestas online	Permitido a través de deportes móviles apuestas, que requieren geolocalización en el estado de Nueva York.	Permitido para empresas autorizadas por SPA/MF.	Permitido para operadores con licencia, bajo la supervisión de la Comisión de Juegos de Massachusetts.
Finalidad de recaudación de ingresos	Fuerte carácter generador de ingresos, especialmente debido al alto costo de la licencia y los impuestos aplicados a la actividad.	Fuerte presencia en la recaudación de ingresos, con altas tarifas de concesión, impuestos a los operadores e impuestos sobre las ganancias de los apostadores.	Genera ingresos, pero es menos prominente en comparación con Nueva York.
Finalidad re- glamentaria	Un modelo altamente regulado, con control tecnológico, geolocalización y supervisión estatal.	Requiere autorización, supervisión, juego responsable, protección del consumidor, prevención del blanqueo de capitales e integridad deportiva.	Un modelo altamente regulado, con énfasis en el juego responsable, la protección del consumi-

criterio	Nueva York	Brasil	Massachusetts
			<p>dor, el control de la publicidad y la seguridad de los datos.</p>
<p>Perfil del modelo</p>	<p>De ámbito estatal, restrictivas, tecnológicas y generadoras de ingresos.</p>	<p>Nacional, centralizada, competitiva y con un fuerte interés en aumentar los ingresos.</p>	<p>A nivel estatal, con funciones regulatorias, de protección y de supervisión.</p>

Fuente: Elaborado por los autores, con base en la Ley N° 14.790/2023, en New York Racing, Pari- Mutuel Apuestas y Ley de Cría de Animales , §1367-A, y Leyes Generales de Massachusetts , Capítulo 23N

El análisis de la matriz revela que el régimen brasileño comparte características relevantes con el modelo adoptado por el Estado de Nueva York, especialmente en lo que respecta a la elevada barrera económica de entrada y la fuerte presencia de mecanismos públicos de generación de ingresos. En ambos casos, la explotación de la actividad conlleva importantes costos de autorización y licencia, lo que demuestra que la dimensión de recaudación de ingresos desempeña un papel central en la estructura regulatoria.

Por otro lado, Massachusetts presenta un enfoque más orientado al consumidor y se centra en la regulación de la actividad. Aspectos como el juego responsable, la supervisión continua de los operadores y la protección del usuario cobran mayor importancia que los instrumentos de recaudación de ingresos.

Los resultados sugieren que el sistema brasileño no puede clasificarse como exclusivamente generador de ingresos ni exclusivamente regulatorio. Sin embargo, las comparaciones internacionales indican que la dimensión fiscal ocupa un lugar destacado en la estructura regulatoria nacional, especialmente al considerar los costos de entrada al mercado, la tributación de la actividad y la generación esperada de ingresos públicos. Brasil adopta, por lo tanto, una estructura híbrida, pero con una marcada orientación generadora de ingresos en comparación con los sistemas estatales estadounidenses analizados.

Beneficios y desafíos del modelo brasileño para las empresas operadoras.

La regulación de las apuestas de cuotas fijas ha aportado importantes beneficios a los



operadores. Entre ellos, destaca la mayor seguridad jurídica que proporciona la existencia de normas específicas para el funcionamiento del sector. La definición de criterios para la autorización, supervisión y operación de las empresas reduce la incertidumbre existente antes de la entrada en vigor del marco regulatorio y contribuye a la formalización del mercado.

Otro beneficio significativo es el aumento de la credibilidad del sector entre consumidores, inversores y organismos públicos. La existencia de mecanismos de control, la protección de los apostadores y la prevención del blanqueo de capitales tienden a fortalecer la confianza en el mercado regulado y a fomentar relaciones comerciales más estables.

Por otro lado, la regulación también plantea importantes desafíos para los operadores. El alto costo de la licencia, el cumplimiento normativo y los requisitos relacionados con la seguridad, la gobernanza y el control interno incrementan los costos operativos de las empresas. Estos factores pueden dificultar la entrada de nuevos operadores y favorecer a las organizaciones con mayor capacidad financiera.

Desde una perspectiva contable, estos desafíos impactan directamente en la preparación de los estados financieros de los operadores. El pago de la tarifa de concesión influye en la composición del activo de la empresa, los gastos de cumplimiento afectan los gastos operativos y los posibles riesgos regulatorios pueden requerir el reconocimiento de provisiones. Por lo tanto, la regulación modifica no solo la estructura legal del sector, sino también la forma en que las organizaciones registran, miden y divulgan los eventos económicos.

Por lo tanto, queda claro que el régimen brasileño no es exclusivamente generador de ingresos ni exclusivamente regulatorio. Se trata de una estructura híbrida que combina mecanismos para generar ingresos públicos —como la concesión de licencias y la tributación— con instrumentos de control, como la autorización, la supervisión, la promoción del juego responsable, la protección del consumidor y la prevención del lavado de dinero. El análisis indica, sin embargo, que la dimensión fiscal adquiere mayor relevancia, especialmente debido al alto costo de entrada al mercado y la carga tributaria sobre la actividad. Se concluye, por consiguiente, que la regulación brasileña de las apuestas de cuotas fijas busca organizar y supervisar el sector, pero también constituye un instrumento importante para la recaudación de ingresos estatales.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente buscar él tenía como objetivo Analizar la regulación y la tributación de las apuestas de cuotas fijas en Brasil desde la perspectiva de las empresas. operadores , buscando identificar si el modelo adoptado para el país presenta predominio del propósito ganancia o

regulatorio . Para lograr este objetivo , un buscar bibliográfico y documental, basado en legislación en vigor , en estudios académica sobre el sector y en comparación con modelos regulador internacional , especialmente Aquellos adoptado por el estados Estadounidenses de Nueva York y Massachusetts.

El estudio demostró que el mercado de apuestas deportivas ha experimentado un crecimiento acelerado en los últimos años, impulsado principalmente por la expansión de las plataformas digitales y la popularización de las apuestas en línea. Sin embargo, durante un largo período, la actividad operó en un entorno de incertidumbre jurídica, caracterizado por la ausencia de regulaciones específicas y la operación de numerosas empresas extranjeras sin una supervisión efectiva del Estado brasileño. La promulgación de la Ley N° 14.790/2023 representó, en este contexto, un avance regulatorio significativo, al establecer normas para la autorización de operación, la tributación, la supervisión y la protección del usuario.

El análisis de la legislación reveló que el marco regulatorio brasileño persigue múltiples objetivos. Por un lado, se busca la protección del consumidor, la prevención del lavado de dinero, la integridad deportiva, la seguridad de las transacciones financieras y la promoción del juego responsable. Estas medidas demuestran la existencia de una dimensión regulatoria relevante, orientada a reducir los riesgos asociados a la actividad y a fomentar una mayor seguridad jurídica.

Por otro lado, la investigación demostró que la generación de ingresos públicos ocupa un lugar destacado en la estructura regulatoria adoptada por Brasil. El cobro de tasas de acceso al mercado regulado, los impuestos aplicados a los operadores y a las ganancias de los apostadores, así como la asignación de parte de estos recursos a diferentes áreas de la administración pública, demuestran que la disciplina regulatoria también se concibió como un instrumento fiscal del Estado. Se constató, por lo tanto, que la recaudación de ingresos no es un mero efecto secundario del marco regulatorio, sino uno de sus elementos centrales.

Esta característica se hace aún más evidente al observar la asignación legal de los fondos recaudados, destinados a áreas como la seguridad social, el deporte, la educación, la seguridad pública y otras políticas gubernamentales estipuladas por ley. Por lo tanto, el sistema regulatorio no solo controla la actividad económica, sino que también utiliza el mercado de apuestas como mecanismo de financiación estatal.

Otro aspecto identificado a lo largo de la investigación se refiere a la creciente importancia de la contabilidad en el contexto de los operadores. La necesidad de registrar adecuadamente los activos intangibles —con base en la CPC 04 (R1)—, reconocer los ingresos según los criterios de la CPC 47 y medir las provisiones y los costos regulatorios demuestra que el

cumplimiento contable se está convirtiendo en un elemento estratégico dentro de estas organizaciones. En este sentido, la disciplina regulatoria contribuye a aumentar la transparencia, la calidad de la información financiera y la confiabilidad de los estados financieros presentados al mercado y a los organismos reguladores.

La comparación con los modelos adoptados por Nueva York y Massachusetts contribuyó a una comprensión más amplia del panorama regulatorio internacional. Se constató que Nueva York presenta características similares a las observadas en Brasil, especialmente en lo que respecta a la elevada carga económica impuesta a los operadores y el fuerte enfoque en la recaudación de ingresos. En contraste, Massachusetts demuestra un mayor equilibrio entre la recaudación de ingresos y la protección del consumidor, con mecanismos más orientados a educar a los jugadores, prevenir conductas compulsivas y supervisar la actividad.

Esta comparación nos permitió observar que diferentes modelos regulatorios pueden coexistir, variando según las prioridades definidas por las autoridades públicas. Desde la perspectiva de los operadores, se constató que la regulación genera importantes repercusiones legales, financieras y contables. Desde el punto de vista legal, las organizaciones se ven sujetas a un conjunto más amplio de obligaciones relacionadas con la autorización de operación, la prevención del lavado de dinero, la protección de datos personales y el cumplimiento normativo. Desde la perspectiva financiera, destacan los costos derivados de la obtención de la autorización, la carga tributaria sobre la actividad y las inversiones necesarias para adaptarse a los requisitos legales y operativos.

Desde una perspectiva contable, se constató que la disciplina regulatoria influye directamente en cómo los operadores deben reconocer y divulgar ciertos eventos económicos. Dos pronunciamientos desempeñan un papel fundamental en este contexto. La CPC 04 (R1) – Activos Intangibles – establece la base para el tratamiento de la contraprestación pagada por la autorización, ya que representa un derecho a la explotación económica capaz de generar beneficios futuros. La CPC 47 – Ingresos por Contratos con Clientes – orienta el reconocimiento de los ingresos, considerando que el importe efectivamente apropiado por el operador corresponde al margen obtenido tras el pago de las primas, denominado Ingresos Brutos por Juego. Ingresos (GGR).

Además, se identificó la creciente importancia de los controles internos, el gobierno corporativo y la transparencia de la información financiera. Las exigencias de trazabilidad de las operaciones, identificación de usuarios y prevención del lavado de dinero incrementan la necesidad de registros contables confiables y sistemas de control sólidos, reforzando así el papel estratégico de la contabilidad en las organizaciones que operan en este sector.

En vista de lo anterior, se puede concluir que el modelo brasileño de apuestas de cuotas fijas tiene un carácter híbrido, combinando simultáneamente mecanismos regulatorios y de recaudación de ingresos. Sin embargo, los resultados obtenidos indican que la dimensión de recaudación de ingresos ocupa una posición predominante en la estructura actual, evidenciada por la elevada tasa de licencia requerida para ingresar al mercado, la carga tributaria sobre la actividad y la expectativa del gobierno de generar ingresos públicos. Esto no significa que los objetivos regulatorios sean irrelevantes, sino que la recaudación de ingresos constituye el elemento más importante en el modelo regulatorio brasileño actual.

Finalmente, cabe destacar que la regulación de las apuestas de cuotas fijas se encuentra aún en una fase de implementación relativamente reciente, lo que limita la observación de sus efectos a largo plazo. Por lo tanto, se recomienda que futuras investigaciones analicen los impactos económicos efectivos del marco regulatorio en el mercado brasileño, los resultados obtenidos en términos de protección al consumidor y prevención del lavado de dinero, así como las implicaciones contables derivadas de la aplicación práctica de los artículos 04 (R1) y 47 del Código de Procedimiento Civil (CPC) en los estados financieros de los operadores. El tema, por consiguiente, sigue siendo relevante para estudios posteriores, especialmente dada la necesidad de evaluar, a lo largo del tiempo, si el régimen brasileño logrará equilibrar los ingresos estatales, la seguridad jurídica, la responsabilidad social y la sostenibilidad económica de las empresas autorizadas.

REFERENCIAS

BRASIL. Ley N° 13.709, del 14 de agosto de 2018. Ley General de Protección de Datos Personales. Brasilia, DF: Presidencia de la República, 2018. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2018/lei/113709.htm. Consultado el 4 de junio de 2026.

BRASIL. Ley N° 13.756, del 12 de diciembre de 2018. Brasilia, DF: Presidencia de la República, 2018. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2018/lei/113756.htm. Consultado el 1 de abril de 2026.

BRASIL. Ley N° 14.790, del 29 de diciembre de 2023. Brasilia, DF: Presidencia de la República, 2023. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2023/lei/114790.htm. Consultado el 2 de abril de 2026.

Comité de Pronunciamientos Contables (CPC). CPC 04 (R1): Activos Intangibles. Brasilia: CPC, 2010.



Comité de Pronunciamientos Contables (CPC). CPC 47: Ingresos procedentes de contratos con clientes. Brasília: CPC, 2016.

FIGUEIREDO FILHO, Dalson Britto; SILVA, Lucas Emanuel de Oliveira; FERNANDES, Antônio Alves Torres ; BORBA, Lucas. La regulación de loterías y otros juegos de azar en Brasil: un análisis exploratorio. Revista Direito GV, São Paulo, v. 20, e2442, 2024. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/2317-6172202442>. Consultado el: 2 de junio de 2026.

GODOI, Marciano Seabra de. El régimen específico de incidencia del Impuesto sobre la Renta en la percepción de premios de la modalidad de lotería de cuota fija. Revista Direito Tributário Atual, São Paulo, n. 57, pág. 711-732, 2024. Disponible en: <https://doi.org/10.46801/2595-6280.57.29.2024.2610>. Consultado el: 10 de marzo de 2026.

IUDÍCIBUS, Sérgio de. Teoría contable. 12ª edición. São Paulo: Atlas, 2021. MARINHO, Paulo Henrique Sousa; GOMES, Mateus Pereira. Regulación de casinos y casas de apuestas online en Brasil. Revista Iberoamericana de Humanidades, Ciencias y Educación, São Paulo, v. 10, n. 6, pág. 2001-2015, junio de 2024. Disponible en: <https://doi.org/10.51891/rease.v10i6.14504>. Consultado el: 7 de junio de 2026.

MASSACHUSETTS. Leyes Generales , Capítulo 23N: Autorización y regulación de deportes apuestas . Boston: La Corte General de Mancomunidad de Massachusetts, [2022]. Disponible en: <https://malegislature.gov/Laws/GeneralLaws/PartI/TitleII/Chapter23N> . Consultado el 7 de junio de 2026 .

NUEVA YORK. Racing, Pari- Mutuel Apuestas y Ley de Cría , § 1367-A: Deportes Móviles apuestas . Nueva York: Estado de Nueva York Senado , [2021]. Disponible en: <https://www.nysenate.gov/legislation/laws/PML/1367-A> . Consultado el 7 de junio de 2026.

SILVA, Eduardo Cardoso da; REZENDE, Paulo Izídio da Silva. La regulación de las apuestas deportivas en Brasil: Ley N° 14.790 del 29 de diciembre de 2023. Revista Iberoamericana de Humanidades, Ciencias y Educación, São Paulo, vol. 10, n.º 10, págs. 5552-5565, oct. 2024. Disponible en: <https://doi.org/10.51891/rease.v10i10.16433> . Consultado el 7 de junio de 2026.

UCHÔA, Pedro Gioia Prado. La tributación de las apuestas en Brasil: un análisis del fenómeno de las apuestas deportivas a la luz del Derecho Tributario. 2025. 54 p. Tesis de licenciatura (Licenciatura en Derecho) – Facultad Nacional de Derecho, Universidad Federal de Río de Janeiro, Río de Janeiro, 2025. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11422/27608> . Consultado el 7 de junio de 2026.



RCMOS - Revista Científica Multidisciplinar O Saber.
ISSN: 2675-9128. São Paulo - SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/10/2026 | Aceptado: 06/13/2026 | Publicación: 06/16/2026